



México D.F., a 30 de octubre de 2006.

Entrevista al diputado **Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura**, concedida a los representantes de los medios de comunicación previa a la sesión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿nos puede dar su opinión de los acontecimientos que han ocurrido en las últimas horas?

RESPUESTA.- En primer lugar, un reconocimiento a la actitud del gobierno federal de participar en la seguridad que exige la sociedad de Oaxaca y tomar estas medidas que son necesarias para que en la entidad exista paz, tranquilidad y que ojalá y ahora todos pongan de su parte, que los alumnos puedan regresar a clases, que pueda reanudarse este diálogo y que el gobernador pida licencia para que ayude a distender este grave problema que se está dando en Oaxaca.

PREGUNTA.- ¿Señor, el gobierno federal esperó a que hubiera un homicidio de un extranjero para poder enviar a la Policía Preventiva?

RESPUESTA.- No, yo creo que era algo también anunciado por el gobierno federal, es muy lamentable no sólo esta muerte, sino las que han habido.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuál sería entonces la salida?

RESPUESTA.- Habrá que insistirle en que se vaya.

PREGUNTA.- ¿Pero será suficiente la intervención de la PFP? ¿Como si fuera una varita mágica, llega la PFP y todo se soluciona?

RESPUESTA.- Estamos hablando de una policía preventiva, las policías preventivas existen en las ciudades, existen en los estados y también hay una Policía Federal Preventiva, en este caso está participando a solicitud de las autoridades y en su carácter de preventiva.

PREGUNTA.- ¿Por lo que usted está diciendo quiere decir que el ejército puede tener mayor actividad en Oaxaca?

RESPUESTA.- No, el ejército no tiene ninguna participación, ni debe tenerla, corresponde a las autoridades civiles y a las policías preventivas.

PREGUNTA.- ¿Ante presuntas protestas y demás, aquí, alrededor de la Cámara, usted estará solicitando aquí la presencia de la PFP?

RESPUESTA.- Yo no la he solicitado, aquí hay seguridad que tiene la propia Cámara y que ustedes conocen, hemos pedido siempre la colaboración de la Policía Preventiva del Distrito Federal para resguardar la seguridad del Recinto, y cuando hay algún evento importante, como seguramente será el primero de diciembre, solicitaremos también la colaboración de la Policía Federal Preventiva y del Estado Mayor para lo que corresponda a la seguridad de las personas y del Recinto.

PREGUNTA.- ¿Será mayor la seguridad que la que se pidió para cuando se inició esta Legislatura?

RESPUESTA.- La que sea necesaria.

PREGUNTA.- Sin embargo la APPO ya se radicalizó, también ayer empezaron a llevar a cabo barricadas, ahorita están en Ciudad Universitaria en Oaxaca están haciendo acciones, están confrontándose con la policía, ¿no viene esto a endurecer el conflicto?

RESPUESTA.- La gente común y corriente, los ciudadanos comunes y corrientes quieren paz, y más allá de expresiones radicales de cualquier tipo me parece que esto no puede permitirse, estamos obligados todos a velar por la seguridad de las personas, de sus familias, de sus bienes y

hacer lo posible, todos, para que en cualquier lugar de México exista orden, paz y tranquilidad.

Para eso hay un Estado de Derecho y todos debemos buscar que nuestros derechos no violenten los de los demás.

Muchas gracias.

- ooOoo -

CGCS/DI/DR/HVG